

GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

Administrador de Empresas, graduado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con estudios de especialización en Derecho Urbano de la Universidad Externado de Colombia; en Administración Pública y Gobierno Urbano en el *Institute for Housing and Urban Development Studies – IHS*, Holanda, y en Reajuste de Terrenos como becario de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA.

Entre los años de 1998 y 2002, se desempeñó como consultor del Ministerio de Desarrollo Económico de Colombia para el diseño e implementación de instrumentos de planificación y gestión urbana. Así mismo, desde el año 2003, como consultor de la Dirección de Desarrollo Territorial y del Viceministro de Vivienda en el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde coordinó el proceso de reglamentación de la Ley de Desarrollo Territorial (Ley 388 de 1997).

En mayo de 2009 fue nombrado Director de Desarrollo Territorial del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y desde octubre de 2011 se desempeña como Director de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, responsable de dirigir el diseño, la formulación e implementación de la política de desarrollo urbano y territorial, y orientar su implementación en los procesos de ordenamiento territorial del orden nacional, regional y local en el marco de la política del sector vivienda y desarrollo territorial.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

- Director de Espacio Urbano y Territorial

Octubre de 2011- Actualmente

- Viceministro de Vivienda (E)

Junio de 2012

Responsabilidades:

- Definir las políticas nacionales de planificación, gestión del suelo y financiación del desarrollo urbano.
- Liderar el acompañamiento técnico a entidades territoriales en procesos de ordenamiento local y regional.
- Coordinar los procesos de formulación y adopción de los Macroproyectos de Interés Social Nacional (MISN).

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

- Director de Desarrollo Territorial

Mayo de 2009 - Octubre de 2011

- Viceministro de Vivienda y Desarrollo Territorial (E)

Agosto de 2009

Agosto de 2010

Logros:

- Adopción de 8 Macroproyectos de Interés Social Nacional en los municipios de Soacha, Manizales, Cali, Palmira, Neiva, Pereira, Tulúa y Palmira.
- Implementación y ejecución de 6 Proyectos demostrativos del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en los municipios de Barrancabermeja, Leticia, Apartado, Florencia, Cúcuta y Pereira.
- Estructuración técnica y trámite de normas legales relativas a la gestión de suelo y vivienda: PND 2010 – 2014, Decreto Ley 4821 de 2010, Ley 1469 de 2011. Decreto Ley 019 de 2012 y Ley 1537 de 2012.
- Estructuración técnica y dirección para la expedición de decretos reglamentarios sobre licenciamiento urbanístico, curadores urbanos, proyectos integrales de desarrollo urbano, entre otros.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

- Consultor del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial

Enero 2009 a Mayo 2009

Responsabilidades:

Apoyo a la implementación de las políticas de vivienda y desarrollo territorial y urbano, a través de la generación de instrumentos legislativos y reglamentarios.

Logros:

Estructuración técnica de decretos y resoluciones reglamentarias sobre proyectos integrales de desarrollo urbano, entre otros.

**Programa de Naciones
Unidas para el
Desarrollo - PNUD.**

**Organización de
Estados
Iberoamericanos - OEI.**

**Fondo Financiero de
Proyectos de
Desarrollo - FONADE.**

Consultor

Junio de 2003 a Mayo de 2008

Responsabilidades:

Coordinar al interior del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el proceso de revisión y reglamentación de los instrumentos de planificación y gestión del suelo y financiación del desarrollo urbano, contenidos en la Ley 388 de 1997, y prestar asistencia técnica al respecto, a las entidades territoriales y organizaciones competentes.

**Departamento Técnico
Administrativo del
Medio Ambiente –
DAMA.**

Asesor de la Dirección

Octubre 2003 a Diciembre 2003

Responsabilidades:

Realizar el enlace institucional del DAMA con el Congreso de la República en el trámite de proyectos de ley sobre normas ambientales.

**Programa de Naciones
Unidas para el
Desarrollo, PNUD –
Ministerio de
Desarrollo Económico
de Colombia.**

Consultor

Abril 1999 a Noviembre 2002

Responsabilidades:

Apoyar a la Dirección General de Desarrollo Territorial y Urbano en la implementación de los instrumentos financieros y de gestión del suelo establecido en la Ley de Desarrollo Territorial.

**Programa de Naciones
Unidas para el
Desarrollo, PNUD –
Ministerio de
Desarrollo Económico**

Responsabilidades:

Apoyar a la Dirección de Vivienda, Suelo y Construcción en el diseño de esquemas y estrategias de apoyo en los procesos de Ordenamiento Territorial en relación con la planificación y gestión territorial de las políticas de vivienda

de Colombia. municipales.

Consultor

Mayo 1998 a Abril 1999

MIEMBRO DE JUNTAS Y COMITES

Miembro del Comité Fiduciario del Fideicomiso - Programa de Vivienda Gratuita, órgano encargado de impartir las instrucciones sobre la ejecución del contrato por medio del cual se constituyó el patrimonio autónomo que administra los recursos del programa y ejecuta actividades tendientes a la selección, ejecución y entrega de los proyectos de vivienda gratuita.

Presidente de la Mesa Técnica Nacional para la elaboración del Código de Construcción Sostenible.

Consejero - Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la salvaguardia, protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación.

Miembro del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial – PROTERRITORIOS.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. *"Compilación Normativa. Régimen de Licencias y Sanciones Urbanísticas"*. Publicado en: Serie Reglamentación de la Ley 388 de 1997. Dirección de Desarrollo Territorial. ® Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá, D.C. Mayo, 2006.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. *"Guía Metodológica para la revisión y ajuste de los Planes de Ordenamiento Territorial"*. Publicado en: Serie Planes de Ordenamiento Territorial. Guía No. 2. Dirección de Desarrollo Territorial.

® Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá, D.C. Abril, 2005.

Investigador asistente. *"La Política de Vivienda de Interés Social en Colombia en los Noventa"*. Autora: María Luisa Chiappe de Villa. Publicado en *"Development Finance Series"*. Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe – CEPAL ® United Nations. Junio, 1999.

DISTINCIONES

Abril de 2013. *International Finance Corporation - Schweizerische Eidgenossenschaft*. Reconocimiento por importante contribución en promover la simplificación de trámites en permisos de construcción a nivel municipal.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

Abril de 2011, panelista en el *Taller de Permisos de Construcción y Fomento de Construcción Sostenible*, organizado por la Corporación Financiera Internacional - IFC en Washington D.C., USA.

Agosto de 2010, expositor en el 1er. Foro Interamericano de Financiamiento Habitacional *"La consolidación del sector vivienda"* realizado en Lima, Perú.

Abril de 2010, panelista en el Encuentro de Intercambio de Experiencias Municipales en Querétaro, México, organizado por el Programa Iberoamericano de Cooperación en Gestión Territorial – PROTERRITORIOS.

Abril de 2009, conferencista en el taller: *Simplificación de Trámites para Otorgar Permisos de Construcción*, realizado en La Paz – Bolivia, dentro del proceso de asistencia técnica de la Corporación Financiera Internacional – IFC a terceros países.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios de especialización: Especialista en Derecho Urbano. Departamento Derecho Administrativo - Universidad Externado de Colombia. Bogotá D.C., 2006.

Curso de desarrollo profesional: *Sustainable Urban Development Strategies*. Korea International Cooperation Agency – KOICA. Seúl, Corea, 2010.

Curso de desarrollo profesional: Recuperación de plusvalías como instrumento de promoción del desarrollo urbano en América Latina. *Lincoln Institute of Land Policy*. Cambridge, USA, 2003.

Estudios de especialización: *Public Management and Urban Governance*. Institute for Housing and Urban Development Studies – IHS. Rotterdam, Holanda, 2001.

Curso de entrenamiento: *Land Readjustment Project*. Japan International Cooperation Agency – JICA. Obihiro, Japón, 1999.

Graduado en Administración de Empresas. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Santa Fe de Bogotá. 1998.

IDIOMAS

Inglés: Nivel avanzado oral y escrito. Certificado de Aptitud – TOEFL: 267/300.

Bogotá, mayo de 2013